 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

No. 005-2026

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

Fecha de convocatoria y publicación página web: 31 de marzo 2026

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 8 de Abril 2026

Servicio Requerido: Hospedaje, alimentación y salón de eventos en hotel de 3 y 4 estrellas en adelante.

Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: Del 04 al 09 de mayo de 2026

Lugar de Prestación de Servicios: Cartagena de Indias, Bolívar

Valor total del Contrato: Según propuesta presentada, presupuesto máximo \$55.000.000


Forma de Pago: No será posible efectuar un pago del cien por ciento (100%) de manera anticipada. No obstante, se valorará positivamente que la oferta contemple una línea de crédito correspondiente al cien por ciento (100%) del valor, o alternativamente un esquema de pago del cincuenta por ciento (50%) como anticipo y el cincuenta por ciento (50%) restante a la finalización del evento.

Proyecto solicitante: P.226-2024-002 EUROPARA - Promoción integral de la respuesta humanitaria transfronteriza y localizada y de la protección de los migrantes, los refugiados y las víctimas de la violencia en contextos de emergencia-Proyecto Colombia – Proyecto Exento de IVA

Código del proyecto: 281193

1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

El Programa EuroPana

Cáritas Alemania (DCV) y Cáritas Suiza (CACH) fueron de las primeras organizaciones humanitarias internacionales de la región en responder al impacto de la crisis migratoria proveniente de Venezuela a través del programa EuroPana y proyectos anteriores desde 2016.

El Programa EuroPana se estructura a través de un consorcio conformado por Cáritas Alemania y Cáritas Suiza, organizaciones internacionales que han trabajado conjuntamente para responder a la crisis migratoria en la región y a las consecuencias del conflicto armado en Colombia, como parte del desarrollo humano integral y el establecimiento de una paz sostenible.


Este consorcio cuenta con el apoyo de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO). Brinda asistencia y protección en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Brasil. El programa está coordinado por el Comité del Consorcio EuroPana, con sede en Bogotá, Colombia. Las fases I, II, III y IV del programa se ejecutaron entre el 15 de julio de 2019 y el 31 de mayo de 2024. Se solicitan los servicios para la fase V iniciada en junio de 2024 para la realización del taller intermedio con los equipos de protección nacionales de las jurisdicciones eclesiales de Santa Rosa de Osos, Ipiales, SEPASVI y Apartadó en la ciudad de Santa Marta, Magdalena.

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestar el servicio de alojamiento en acomodación sencilla, alimentación con opciones vegetarianas, refrigerios, salón de eventos con acceso a internet, estación de café y demás espacios cómodos, tranquilos y seguros, para el equipo del proyecto EuroPana del SNPS-CC. Estos servicios se requerirán para el período comprendido entre el 04 y el 09 de mayo de 2025, para un máximo de treinta y cuatro (34) personas, número que podrá variar, al igual que la cantidad de noches de alojamiento y de servicios de alimentación por persona. La ejecución de esta actividad estará a cargo del proyecto EuroPana.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

4.1. Personas jurídicas

- Diligenciamiento de formulario de inscripción Online
- Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- Registro nacional de turismo
- RUT actualizado.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
 - ***Cotización u Oferta económica en donde se detalle el valor de cada servicio, valor unitario, valor total, impuestos a cargo, política de cancelación, tipo de habitaciones y espacios ofrecidos***

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.


Cumplir con la experiencia, habilidades y competencias, obligaciones generales y específicas, cómo se indican a continuación:

5.1. Perfil empresarial

- a. Cumplir con los lineamientos, procedimientos y certificaciones requeridas por las entidades que regulan la prestación de los servicios hoteleros y de alimentación.
- b. Empresa inscrita en el Registro Nacional de Turismo
- c. Empresa legalmente constituida y registrada con antigüedad de no menos de 5 años.
- d. Empresa y representantes de esta no deben estar reportados por los entes de control nacionales o SARLAFT
- e. Instalaciones similares a las de un hotel categorías 3 estrellas en adelante.

5.2. Obligaciones Generales

- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.


a. Obligaciones Específicas

- a. Prestar el servicio de hospedaje, garantizando la disponibilidad y la acomodación individual en lo posible de los participantes durante el periodo comprendido entre el cuatro (4) al nueve (9) de mayo de dos mil veintiséis (2026).
- b. Brindar el servicio de alimentación, que podrá incluir desayuno, almuerzo, cena y refrigerios según la solicitud diaria, asegurando calidad, oportunidad y cumplimiento de los estándares sanitarios vigentes.
- c. Garantizar el alquiler y la disponibilidad de un salón o auditorio durante los días que sea requerido, en condiciones adecuadas de capacidad, ventilación y confort.
- d. Prestar los servicios complementarios asociados al uso del salón, asegurando que el espacio cuente con mesa de café y demás elementos necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.
- e. Cumplir con el plan de trabajo acordado, garantizando la ejecución oportuna de las actividades y el cumplimiento de los compromisos contractuales, plazos y criterios establecidos para la adecuada prestación del servicio.
- f. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato o que resulten inherentes al objeto del mismo.

g. Productos

Servicio	lunes 4	martes 5	miércoles 6	jueves 7	viernes 8	sabado 9	totales
alojamiento	25	26	34	34	32	0	151
desayuno	0	25	26	34	34	32	151
almuerzo	0	26	34	34	34	0	128
cena	25	26	34	34	33	0	152
refrigerio a.m	0	26	34	34	33	0	127
refrigerio p.m	0	26	34	34	33	0	127
salón de eventos	34 personas						
Estación de café	34 personas						

6. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

6.1. Frente a la entidad Contratante

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

6.1. Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

7.1. Evaluación


Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

Personas jurídicas

CRITERIOS	VALOR
1. Valor de la propuesta presentada y modalidad de pago a convenir no es posible 100% anticipado, se valorará positivamente si la oferta de crédito es del 100% o 50% antes del evento y 50% al finalizar el evento	30%
2. Experiencia Específica en el servicio de Hotelería y Turismo.	30%
3. Instalaciones y Ubicación	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

7.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria:

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

- b. Fecha de cierre: 8 de abril 2026
- c. Selección y contratación: 8 al 15 de abril 2026
- d. Inicio de labores: 04 de mayo de 2026

8. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.